

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15859 *Resolución de 23 de junio de 2023, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 115, de 19 de junio de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León» número 118, de 21 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Tres puestos de trabajo reservados a personal funcionario de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica/Administrativa, clasificados dentro de los subgrupos A2/C1, abiertos a otras Administraciones.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las bases y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León situado en su sede electrónica (<https://sede.aytoleon.es>).

León, 23 de junio de 2023.–El Alcalde en funciones, Vicente Canuria Atienza.